

**DICTAMEN QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO DEL MEJORAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.**

El Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, en la Octava Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de Marzo del 2020, con fundamento en la Fracción III del Artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como el Artículo 71 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, aplicable de conformidad con el Artículo Quinto Transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, analizó la procedencia de utilizar el procedimiento de **Adjudicación Directa**, sometido a la consideración de este Comité por el Arq. Enrique Marcos Medrano Mendoza, en su carácter de Director de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, para llevar a cabo el contrato de prestación de Servicios relacionados con la Obra Pública arriba descrito, habiéndose dictaminado lo siguiente:

**A N T E C E D E N T E S**

Mediante Oficio No. **DOP-A-0271/2020** de fecha 12 de Marzo de 2020 y recibido en este Comité el día 13 de Marzo de 2020, emitido por el Arq. Enrique Marcos Medrano Mendoza, en su carácter de Director de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, se turnó la solicitud con Oficio. No. **SDUE 226/2020** de fecha 05 de Marzo de 2020, elaborado por el Dr. Luis Felipe Siqueiros Falomir, en su carácter de Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado de Chihuahua, quien solicitó a este Comité la dictaminación correspondiente para que la Secretaría que representa, contrate mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, la prestación de Servicios profesionales relacionados con la Obra Pública, a efecto de llevar a cabo la Elaboración de Proyecto Ejecutivo del mejoramiento del Parque Central en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Procedimiento de Adjudicación Directa Número **SCOP-AD-007-2020**.

Asimismo, señaló que el monto estimado de la inversión, conforme al Presupuesto Base exhibido, es por la cantidad de **\$1'710,733.20 (UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)**, importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), la cual será cubierta con cargo al **Oficio de Aprobación Presupuestal No. 2020-2K061D1-A-5820**, de fecha 26 de Febrero de 2020, por la cantidad de **\$1'710,733.20 (UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.)**, emitido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua.

**EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA**

El presente asunto se dictamina conforme a lo dispuesto por los Artículos 5, 57 y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, en virtud de que el importe que se Ejercerá en la prestación de los Servicios relacionados con la Obra Pública, no excede de los límites previstos en la Fracción I del Artículo 59 de la citada Ley.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*  
*[Handwritten mark]*  
*[Handwritten mark]*

Discutida y analizada que fue la Solicitud de Mérito y con fundamento en la Fracción III del Artículo 22 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como el Artículo 71 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, aplicable de conformidad con el Artículo Quinto Transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, se emite el siguiente:

**DICTAMEN**

- I. Es procedente la solicitud presentada por la **Dirección de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua**, para tal efecto se autoriza a la misma para que a través de su titular utilice el procedimiento de **Adjudicación Directa**, para la contratación de los Servicios relacionados con la Obra Pública que anteceden a favor de la persona moral **GRUPO DE DISEÑO URBANO, S.C.**, misma que se encuentra vigente en el Padrón Único de Contratistas del Estado de Chihuahua, por un importe a contratar de **\$1'704,562.00 (UN MILLON SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que incluye el IVA.
- II. Para efectos de lo establecido en el presente Dictamen, deberá estarse a lo previsto en el Artículo 26 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, así como el Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, aplicable de conformidad con el Artículo Quinto Transitorio de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.
- III. Este Dictamen se emite sin perjuicio de las acciones que deberán observarse previamente y durante el desarrollo de los procedimientos de contratación o en el cumplimiento de los contratos, así como a las demás disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables en la materia.
- IV. La Convocante turnará en forma Trimestral el informe de la conclusión y resultados generales de las contrataciones, que se realicen bajo esta modalidad, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Fracción XI del Artículo 22 de la multicitada Ley.

Dado en la Ciudad de Chihuahua, a los 25 días del mes de Marzo del año 2020.

**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
DEL PODER EJECUTIVO**

**POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
EL REPRESENTANTE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ**



**LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES**

POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
REPRESENTANTE



LIC. JORGE ALBERTO MORALES RODRÍGUEZ

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA  
REPRESENTANTE



ING. SAUL ALFONSO FRANCO MARTÍNEZ

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
CONVOCANTE



ING. LOURDES BUSTILLOS TRUJILLO